

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CEMENTERIO MUNICIPAL
NCRD/RECO/AV/MCC/RPMM/DV/JCAD/lap.



DECRETO EXENTO N° 2888/

CAUQUENES, 22 JUN. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

1°.- La Orden de Ingreso Municipal N°3435-1 de fecha 13/05/2022, a nombre del Contribuyente Doña María Isabel Soto Montecino, Rut:9.739.619-1, por un monto de \$ 488.153.- correspondiente a Derecho de Arriendo por 20 años de Nicho N°97 del Pabellón 1 registrado en Libro de Nichos Pabellón 1 Circunvalación Norte Página 23 del Cementerio Municipal y Sepultación de Sra. Flor María Montecino Espinosa (Q.E.P.D.);

2°.- La Solicitud presentada por la Sra. María Isabel Soto Montecino de fecha 14 de Junio de 2023 para el reembolso del 40% del pago de de arriendo por 20 años de Nicho N°97 y lo indicado por el Director del Cementerio Municipal (S);

3°.- Las Normas establecidas en la Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República;

4°.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento General de Cementerios.

DECRETO:

1°.- **DEVUELVA**SE, por la desocupación anticipada de Nicho N°97 arrendado por 20 años para la Sepultación de Doña Flor María Montecino Espinosa Q.E.P.D., ubicado en Pabellón 1 y registrado en Libro de Nichos Pabellón 1 y Circunvalación Norte Página N°23 del Cementerio Municipal, según lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento de Cementerios a la **Sra. María Isabel Soto Montecino, Rut:9.739.619-1**, el monto de **\$253.052.-**;

2°.- Autorízase la Devolución señalada en punto N° 1, e **Imputese** a la Cuenta N° 215-26-01 "**Devoluciones**" del Presupuesto del Cementerio Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.-



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- c.c. Dpto. Finanzas y Contabilidad Cementerio
- c.c. Archivo Cementerio